BASES DE LA PROMOCIÓN "EL JARDÍN DE CUPIDO"
PLAZA DE ALUCHE

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción 'El Jardín de Cupido' (en adelante, la "Promoción") implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "Bases") por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad De Propietarios del Centro Comercial Plaza de Aluche, con domicilio en Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid (en adelante 'Plaza de Aluche' o la "Organizadora", indistintamente).

La promoción está dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del 'CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE' (en adelante, el 'Centro Comercial').

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el "Participante" o los "Participantes").

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción. La Promoción se llevará a cabo en el propio centro comercial Centro Comercial.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en la presente promoción el viernes 13 y sábado 14 de febrero de 2026 en el stand situado en el centro comercial, en el siguiente horario:

- Viernes 13 de febrero, de 12 a 14h y de 17:30 a 20:30h
- Sábado 14 de febrero, de 12 a 14h y de 17:30 a 20:30h

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que le ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la promoción, los clientes del centro comercial Plaza de Aluche tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un ticket de compra de 10€ o más, de cualquier establecimiento del centro comercial en el stand de la promoción durante los días y horas especificados en el punto tercero de las presentes Bases Legales.
- Completar el formulario de participación con los datos personales requeridos en el stand de la promoción.
- Cumplidos estos requisitos, podrán elegir una de las bolsas atada a un globo para descubrir si esta contiene premio (hasta fin de existencias).

Solo podrán utilizarse para tal fin los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento del centro comercial los días 13 y 14 de febrero de 2026.

Se permitirá una única participación en la promoción por persona, ticket y día.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

5.- PREMIOS

PREMIOS DIRECTOS

- 330 piruletas de chocolate en forma de corazón. Se entregarán hasta fin de existencias de las mismas.
- 10 tarjetas regalo del hipermercado Carrefour valoradas en 10€ cada una.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios de la presente promoción, en ningún caso, podrán ser objeto de alteración o compensación económica por parte del ganador.

No se admitirá ninguna reclamación o queja en relación con los premios frente al centro comercial Plaza de Aluche. El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual o mayor valor, sin contestación posible por parte del ganador.

El Organizador declina toda responsabilidad por cualquier incidente o daño de cualquier tipo que pudiera surgir debido al disfrute del premio otorgado y/o su uso, hecho que el ganador reconoce expresamente.

El centro comercial Plaza de Aluche, hará entrega de los premios directos en el mismo stand de participación en las fechas y horarios citados en el apartado tercero de estas bases legales.

En caso de que alguna de las personas ganadores no recoja el premio en los plazos acordados, perderán su derecho al mismo, pasando a disposición del centro comercial. El centro comercial Plaza de Aluche no se hace cargo del traslado del premio al domicilio o dirección aportada por el premiado, si no que correrá a cargo del ganador el traslado del mismo.

6.- PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Plaza de Aluche en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Plaza de Aluche.

Plaza de Aluche no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

7.- INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE

Fin del tratamiento:

a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
c) Toma de imágenes para uso interno.
d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez finalizada la promoción, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE, Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid, o a través de correo electrónico a direccion@centrocomercialplazadealuche.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto “PROTECCIÓN DE DATOS”.

Información adicional: www.centrocomercialplazadealuche.es.

8-. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.